

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1868

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera. Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Domingo 27 de Enero de 1895. Núm. 12,392

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cobrián y C.ª, y D. C. Coraet, Barcelona.

OFICINAS, ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## LA PAZ DE MURCIA

### A los lectores.

Nuestro querido director se encuentra gravemente enfermo como ya sabéis todos nuestros lectores, esto es causa para que nuestro pensamiento esté concentrado para pedir á Dios por el pronto alivio del que tanto queremos y seguramente todos los murcianos pedirán con los mismos deseos que nosotros.

Dado el cuidado que hay que tener con el enfermo, nos prohibe dar periódico completo, falta que esperamos nos dispensarán todos nuestros queridos lectores. Hemos de consignar nuestro mas sincero agradecimiento á todos nuestros apreciados colegas por las líneas que dedican á el decano de la prensa.

Decir que deseamos por momentos ver á D. Rafael sentado en su despacho dándonos su ilustración para la composición del periódico, sería en estos momentos cosa insignificante, lo que decimos es que sin nuestro director no podemos estar ni un solo momento.

### El conflicto de la moneda.

Lo que ocurre en España, por arte de las torpezas de los Gobiernos, no ocurre en ningún país bien regido.

Se elaboran monedas con destino á Filipinas, y por virtud de las evoluciones comerciales se importa en la península una cantidad mas chica ó mas grande.

La Hacienda de un lado y el Banco de otro rechazan ese signo legal, ese instrumento legítimo de cambio, y los tenedores de la moneda filipina, que es netamente española, pierden la que poseen.

Ninguna razón económica, ni administrativa digna de tomarse en cuenta justifica la prohibición aludida; pero el hecho es que se dicta y se mantiene sin meditar en los perjuicios que se irrogan al público.

Mas tarde se fabrican fraudulentamente en la península monedas de cinco pesetas con el cuño de 1892; tienen el peso necesario, la aleación es igual, según se dice, á las elaboradas por el Gobierno, pero representan una ilegalidad porque no fueron acuñadas en la fabrica nacional.

El Gobierno, que fué impotente para impedir la fabricación, y que también lo fué para evitar que circulara, una vez que se ha extendido por muchas poblaciones, se dá cuenta del fraude y entonces se resuelve contra los tenedores de los nuevos duros declarando ilegal su circulación, que es tanto como inferir al público un daño equivalente á la cantidad que se acuñara por los falsificadores.

De modo que siempre pagan los pueblos y nunca toca perder al Estado, en cuya policia y previsión descansan los ciudadanos honrados.

Enhorabuena que el Gobierno prohiba la circulación de la moneda que él no fabrica, pero ya que por deficiencia suya ó de sus agentes la falsificación se hizo, y decimos deficiencia porque pudo y debió impedir que se hiciera, lo justo y lo conveniente es que la receja y la cambie.

Si pierde algo, para eso es reo de su impresión; si no pierde nada habrá prestado un buen servicio al país sin sacrificio por su parte.

Y mientras tanto, persiguiendo, con mano firme á los fabricantes de la moneda ilegítima y deslegando todas las severidades del Código, demostrar que no impunemente se establece una acuñación clandestina y se lanza á la circulación unos cuantos millones.

Pero en España todo se hace al revés, ó se hace mal.

## VARIEDADES

### Cuestión de gusto.

Pregunté á una morena bella y galana, qué color entre todos mas le agradaba. Y ella me dijo, que el color de amapola era el mas lindo.

Otra vez una rubia de hermosa cara, al tratar de colores así me hablaba: —El que prefiero es el color celeste, color del cielo.

Mas se han hecho jamanas morena y rubia, y al hacerles cual antes la tal pregunta, ¡Ya me contestan que es un amor-atado con lo que sugan!

Ricardo de la Fuente Alonso

## NOTICIAS

### Cooperativa de Empleados.

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria de esta, por segunda vez, á los señores accionistas de esta Sociedad para el domingo 27 de Febrero próximo, á las diez de su mañana en el Teatro Circo.

Murcia 27 Enero 1895.—El Presidente, Federico Gómez Cortina.

### Timo descubierto.

Nuestro querido amigo y paisano D. José María Massa, rico hacendado y ganadero de Alcaraz, recibió el día 16 de los corrientes un anónimo previniéndole que girase inmediatamente una cantidad de consideración á Mateo Cabezuolo, recluso en el penal de Valencia, ó de lo contrario sería asesinado é incendiada una de sus mejores cortijadas. El Sr. Massa dió conocimiento del aviso al ilustrado Juez de Instrucción de Alcaraz don Joaquín Sagaseta que auxiliado por el digno administrador de correos de dicha población D. Rafael del Oro y por la fuerza de la guardia civil, ha conseguido dar con los presuntos autores de este hecho criminal, que han sido presos, Angel Cabezuolo y Juan José Alfaro, vecinos de la aldea de Solanilla, quienes en connivencia con el indicado presidario que es hermano del Angel, tenían concertado este crimen, que afortunadamente ha sido frustrado gracias al celo y actividad de los dignísimos funcionarios Sres. Sagaseta y del Oro.

### El suero antidiftérico

Se ha verificado en esta capital, la segunda inyección del suero antidiftérico del doctor Roux.

Tuvo lugar á las doce de la madrugada de anteayer en el pueblo de Espinardo.

El niño á quien se le aplicó se llama José Montesinos, de tres años de edad é hijo de D. Juan Montesinos, dueño de la fabrica de

filatura de seda establecida en dicho pueblo.

Dicho niño se hallaba invadido de la terrible enfermedad desde el día 16 del corriente.

Le practicó la inyección el médico señor Castillo por prescripción del Dr. Giménez Baeza, encargado de la asistencia del niño.

El enfermo según parece, habia experimentado ayer una mejoría notable.

¡A los suscritores de fuera los suplicamos el pago.

### Lo que se debe á los maestros.

Según los datos que publica la «Gaceta», en 30 de Septiembre último los débitos á los maestros en toda España ascendían á pesetas 7.830,860 por personal, y á 2.687,053 por material; en junto, 10.517,913 pesetas.

Encabeza la lista por provincias la de Málaga, que debe á los infelices maestros la friolera de 1.024.522 pesetas.

Vizcaya y Guadalajara no adeudan nada por el concepto de instrucción pública; Álava 4.789 pesetas, Burgos 3.697 y Barcelona 224.793.

En cambio las que adeudan mayores cantidades á los maestros, además de Málaga, son las siguientes: Cuenca 883.870 pesetas, Guipuzcoa 835.419, Lérida 705.416, Canarias 687.555 y Valencia 585.765.

### Un sacerdote asesinado.

Cerca de Santiago, fué víctima de un crimen, en la noche del sábado último, el presbítero D. Antonio Tarrío, capellán de la parroquia de San Félix de Brion, del Ayuntamiento del mismo nombre.

El crimen reviste caracteres muy singulares.

En la mañana del domingo esperábase la gente á la puerta de la iglesia, con ánimo de orar misa, y viendo que tardaba mucho, dirigiéronse varios vecinos á la casa de la parroquia.

Al llegar notaron que la puerta estaba descerrajada y la ventana de la habitación rota y abierta.

Avisado el juez municipal, presentose en el sitio, y encontró los muebles del cuarto en completo desorden. El quinqué estaba caído y deshecho.

Como no se viose á nadie, siguieron sus investigaciones por las cercanías, y apareció, al fin, el cadáver del presbítero en un descampado muy sospechoso, llamado Dos Barreiros.

El cadáver tenía puesta la camiseta, estaba en calzoncillos y conservaba un calcetín, presentando el otro pié desnudo.

Nadie concibe como fué á parar á tal sitio el desdichado clérigo.

Créese que, sorprendido de noche, huyó por la ventana, y que, perseguido por los malhecheros, estos le dieron muerte al alcanzarle.

En la mina «Cantalar» del término de La Unión ha sido muerto de una puñalada, Damián Berrueto.

El autor del crimen no ha sido capturado todavía, solo está preso un individuo que le acompañaba.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias y la guardia civil trabaja para la captura del criminal.

En la Cárcel existían ayer 315 reclusos.

Ha suspendido su publicación, por real orden de 15 del actual, el periódico oficial la «Gaceta Agrícola», que veía la luz pública en Madrid.

Se ha concedido la prórroga de un mes á la maestra de Coy (Loreto) D.ª Vicenta Delmás, para posesionarse de su cargo.

Por la superioridad ha confirmado lo fallos de la Comisión provincial por los que se declararon soldados interables el mozo del replazo del 92 Andrés Garrido y al del 92 Fermín Pagan.

La Dirección genera de Obras públicas ha ordenado la devolución de la fianza de 1.850 pesetas que tiene constituida D. José Gorais Verdú como contratista de las obras de acopios de conservación en la carretera de Murcia á Granada en el año de 92 á 93.

Ha fallecido en Albacete D.ª Juana Pingarrón Navarro, madre del aplaudido diestro Cándido Martínez (a) Mancheguito.

Enviamos nuestro pésame á este estimado amigo nuestro y demás familia de la finada.

En breve regresará de Madrid D. José Martínez, pintor escopógrafo del coliseo de Roma, que había marchado á la Corte con el fin de presenciar el estreno del *Domingo de Ramos* y adquirir los datos necesarios para confeccionar el decorado de esta obra, que muy pronto tendremos ocasión de presenciar en el elegante Teatro de Roma.

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. Tomás Valdearrabano nos ruega hagamos saber á sus correligionarios y amigos de fuera de Murcia que recibiesen papeletas para la rifa de un cuadro bordado, que aunque algunos de ellos no han querido comprar, si han de venderse las papeletas todos entrarán en suerte quedando el cuadro en pago cuando les sea posible, y pidiendo á los que llegy recoger el cuadro si les fuesen al serlo, para número agraciado en la prensa.

Juicios señalados para mañana:  
Sección primera: Uno del Juzgado de Murcia, contra Rosendo Gómez, por disparos.  
Otro del Juzgado de Totana, contra Antonio Díaz Nieto.  
Sección segunda: Uno del Juzgado de Cartagena, contra José López y otro por disparos.  
Otro del Juzgado de Cartagena, contra Felipe Valero, por disparos.  
Otro del Juzgado de Lorca, contra Luis Teruel y otro por lesiones.

A pesar de haberse repartido las listas de la compañía del Sr. Bueno para actuar en el Circo Villar, se veremos por ahora esta compañía, pues el próximo jueves hará su presentación en esta ciudad la compañía capitaneada por el Sr. Díaz y en la que figura la hermosa Geraldini.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 112 raciones de pan y galletas azucaradas.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que ha en el día de la fecha, lo siguiente:

Jornales en calles y propios, 449'28 ptas.  
Idem en el barrio de calles, 185'83.  
Por componer unos balcones para el archivo y hacer una escuadra, 10'00.  
106 metros adoquín de recerco á 1'50, 159'00.  
24 carretadas arena de mezcla á 2'85, 68'40.  
706 arrobas de cal á 00'20, 141'20.  
Composición de 4 regaderas para los barridos, 6'00.  
Por acortar 24 picos para el tajo, 30.  
Por 9 antepechos de hierro para el segundo piso de la fachada de levante del Ayuntamiento, 284'75.  
Por un saco de cal hidráulica, 2'00.  
Suma 1.333'26.  
Murcia 26 de Enero de 1895.—El Alcalde, Miguel G. Baeza.

Nota: Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestibulo del Excmo. Ayuntamiento.

**VINO BUGEAUD**  
el mejor y más agradable de los tonics.  
Anemia, Fiebres, Convalecencia.  
Paris, Rue Bourg-l'Abbé

Los tísicos en último grado si no obtienen su completa curación, reconocen el bien que les hace la «Emulsión Scott»

(Evítense las imitaciones ó sustituciones). Murcia 4 Mayo 1888.

Administro frecuentemente su Emulsión Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en enfermos tísicos, linfáticos y escrofulosos, y puedo en verdad comunicarles que los resultados han sido buenos en todos ellos puesto que hasta los tuberculosos no han podido desconocer la bondad del remedio, aunque no hayan obtenido su completa curación. Crean Vds. que contaré su uso en todos los casos en que se ofrezca su indicación.

31 Dr. José Esteve y Mera

ULTIMA HORA

Afortunadamente el director y propietario de este periódico se encuentra algo mejorado de la grave afección que padece.

La redacción de LA PAZ agradece en lo mucho que vale el interés que por la salud del señor Almazán han demostrado nuestros compañeros en la prensa así como tampoco olvidará sus desinteresados ofrecimientos.

También está muy agradecido á los muchos amigos que se han

interesado por el estado de salud de nuestro muy querido director.

Al Todo Poderoso rogamus por que le conceda una pronta y completa mejoría.

Telegramas.

A la hora de entrar en máquina nuestro número no hemos recibido los de hoy.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

Domingo III después de Epifanía.—La Sagrada Familia.—S. Juan Crisóstomo, ob.

y dr. sirio, 407.—S. Julián y compes. mrs. italianos 200.—S. Emerito. ah.

VELA Y ALUMBRADO.

En S. Lorenzo por el Sr. Vicente de Huertas.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

POR LA TARDE.

A las 3, Las Amapolas.—A las 4, El Tambor de granaderos.—A las 5, Campanero y Secristan.—A las 6, Receta infalible.

POR LA NOCHE,

A las 8, La Czarina.—A las 9, El Tambor de Granaderos.—A las 10, Receta infalible.—A las 11, Los Puritanos.

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctms. línea, por tres ó mas 3 ctms.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del cuerpo 8 á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago a día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL A una columna . . . 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª A dos columnas apaisadas 10 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las csquelas en nuestra imprenta.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Barcelona. Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho: López Gómez (don Manuel), plazade Sta. Eulalia, y Martinez Albacete, Piatería.

COMPOSTURAS

Se hacen de todos los muebles de lujo por inútiles que estén y se pulimentan. También se construyen esqueletos de butacas para gabinetes, y silleries Los parroquianos quedarán satisfechos del trabajo y de la baratura. Plaza de Sto. Domingo, núm. 20, entrante al Circo.

CAPSULAS EUPÉPTICAS MORRHUOL DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, flatulismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España.

EL VERDADERO THAPSIA debe llevar las firmas: Co. P. L. Dubouché. Exijanse para evitar los accidentes atribuidos a las imitaciones. LE PERDRIEL et Co, PARIS

ACEITE y EMULSION PURO de Hígados Frescos de Bacalao. HOGG Hipofosfitos de Cal y de Soda. El más activo, el más agradable y el más nutritivo. Curan ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde un medio siglo. Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

TOS PASTILLAS y PILDORAS AZOADAS del DR. MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías DR. MORALES, 39 Carretas, 39.—MADRID En Murcia, farmacias de M. Martínez y de A Farrán.

VALIENTO CUANTO PESAN EN ORO LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE COLLOIDIA ECLIPSAN todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

PAPEL WILINSKI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadidos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. Paris, 31, Rue de Seine.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la Arma AROUD

JABON DE BIELDE YACA PARA EL TOCADOR CRUSELLAS HNO Y CIA HABANA Agente general. J. Armenteras, Barcelona.

LOS ASTROS HABITADOS por D. Rafael PIJOAN, presbitero. Doctor en Sagrada Teología, predicador y capellán de honor de S. M.—Obra dedicada á S. M. el Rey don Alfonso XIII.—Un tomo en 12.º de mas de 300 páginas, ilustrado con 23 grabados intercala los en el texto.—Precioso en rústica, 3 pesetas; en holandesa, 3.50. Se halla de venta en la Librería Editorial de los Sres. BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar. En Murcia, calle de Zoco, núm. 9.